



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20236530001721

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20236530001721

Fecha: 31-03-2023

Código de dependencia 653
DTCA - JURIDICA
Santa Marta, D.T.C.H, Magdalena.,

Señores
INDETERMINADOS
Sector Barú

Referencia: Comunicación de la Indagación Preliminar No. 017/22 - Auto N° 975 del 30 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

Mediante Auto N° 975 del 30 de noviembre de 2022, la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, dispuso abrir indagación preliminar contra INDETERMINADOS por encontrarse las siguientes obras de protección en el predio "Las Olas" sector Punta Barú, Isla Barú, al interior del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y San Bernardo:

1- Espolón en forma de L: estructura en piedras de cantera, con hexápodos por sus laterales (52 visibles por un lado y 41 por el otro) desde la línea de marea más alta hacia zona sumergida, con una longitud de 24,30 metros aproximadamente, partiendo de allí (en la misma recta) pero menos robusto se extiende 16,50 metros; alcanzando así una longitud general de 40,80 metros x 6 metros de ancho aproximadamente; siendo su parte más extensa. Desde ese vértice en su segundo segmento (semirecta perpendicular) tiene una longitud de 19,30 metros x 5 metros de ancho aproximadamente. Coordenada inicio 75°42'13.38"O 10° 8'24.90"N, 75°42'14.49"O 10° 8'24.19"N coordenada vértice, 75°42'14.72"O 10° 8'24.78"N coordenada fin. El avance de la obra es de un 60% aproximadamente. Además de lo mencionado anteriormente, existe **introducción de hexápodos en el agua (visibles 104 aproximadamente)**, presuntamente para ubicación perimetral y contención de la estructura. Zonificación de manejo del PNN: Zona de recreación general exterior. Ecosistemas presentes en la zona fondo arenoso y Laguna Arrecifal Fanerógamas.

2- Espolón en forma irregular: estructura en piedras de cantera, en su inicio se constituye o tiene similitud a una V, con 8 metros largo x 2 metros de ancho por un lado (tiene una zona calzada con caracolejo) y 7 metros largo x 4 metros de ancho por el otro lado, partiendo de allí en línea recta se extiende en piedra de cantera 30,48 metros de longitud x 5,80 metros de ancho



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
Calle 17 No. 4 - 06 centro Santa Marta, Colombia
Teléfono: 4230704 Ext.: 101
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

aproximadamente, en su perímetro tiene aproximadamente 183 hexápodos visibles. Sobre dicha obra hay de una plantilla de paso 28 metros largo, 1,50 metros ancho y punta redonda de 2,60 ancho aproximadamente. Coordenada geográfica de inicio 75°42'13.65"O 10° 8'26.55"N y 75°42'14.73"O 10° 8'26.10"N coordenada geográfica fin. Obra completa 100%. Zonificación de manejo del PNN: Zona de recreación general exterior. Ecosistemas presentes en la zona fondo arenoso y Laguna Arrecifal Fanerógamas.

3- Reparacion espolón: Estructura en piedra de cantera (con plantilla de paso de forma irregular de 2,20 metros de ancho aproximadamente) y en sus costados dos plataformas en madera de 2,40 de largo x 2 metros de ancho aproximadamente que funcionan de embarcadero. La estructura tiene una longitud de 23,70 metros hasta donde termina la plantilla de paso y se extiende en piedra 9,40 metros, sumando así 33,1 metros aproximadamente x 5 metros de ancho. Tiene 29 hexápodos visibles en su perímetro. 75°42'14.75"O 10° 8'27.68"N coordenada inicio, 75°42'15.80"O 10° 8'27.38"N coordenada fin. Obra completa 100%. Se encuentra en Zona de Alta densidad de uso. Ecosistemas presentes en la zona son fondo arenoso y Laguna Arrecifal Fanerógamas.

Lo anterior, se comunica de conformidad con el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA
Director Territorial Caribe

Proyecto SMARZAL



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
Calle 17 No. 4 - 06 centro Santa Marta, Colombia
Teléfono: 4230704 Ext.: 101
www.parquesnacionales.gov.co